

2^o Informe de **actividades** y **rendición de cuentas**



Araceli Damián

Diputada federal

morena
La esperanza de México

 facebook.com/AraceliDamianMorena

 [@_AraceliDamian](https://twitter.com/_AraceliDamian)

PRESENTACIÓN

Soy Araceli Damián, diputada federal por el Distrito 20 con cabecera en Iztapalapa. Desde diferentes escenarios he participado en la defensa de los derechos ciudadanos y la soberanía del país: lo he hecho desde la academia, como profesora investigadora en El Colegio de México; también como Consejera Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social durante la gestión del Lic. Andrés Manuel López Obrador; y como consultora de organismos internacionales en el PNUD y la CEPAL. Actualmente lo hago desde el Congreso de la Unión.



Como representante por MORENA de los ciudadanos en la Cámara de Diputados, cumplo las siguientes actividades:

- Propongo iniciativas para modificar la Constitución Política y la legislación vigente

- Presento puntos de acuerdo para exhortar a las autoridades de los poderes Ejecutivo y Judicial a que cumplan sus funciones y respeten los derechos humanos

- Asisto a las sesiones del Pleno y de las Comisiones de las que formo parte para discutir y votar cambios legislativos y exhortos que mejoren tu calidad de vida

- Estudio los informes que presentan las autoridades ante esta Soberanía, incluyendo el Informe de Gobierno, el Paquete Económico; y los correspondientes a los Institutos de Seguridad Social y al Sistema de Ahorro para el retiro



-Recibo, escucho y atiendo solicitudes de ciudadanos y grupos sociales, referentes a su situación ante las distintas autoridades. Asimismo hago asambleas, jornadas y encuentros ciudadanos para mantener informados a los electores de las actividades realizadas en el marco de mi labor como diputada federal

-Organizo y participo en foros, seminarios, mesas de discusión y demás encuentros con los diferentes actores sociales, políticos, económicos y culturales, sobre los temas de interés ciudadano

-Redacto pronunciamientos y hago denuncias públicas en declaraciones de prensa, publico artículos y concedo entrevistas, asisto a debates sobre los temas de coyuntura

En el presente informe he recogido la labor realizada durante este segundo año de actividades.



Actividades Legislativas



SESIONES DE PLENO

Asistencia a las sesiones de pleno

Primer periodo del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Asistencias 32

Permiso de mesa directiva 2

Total de sesiones en el periodo 34

Segundo período ordinario del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Asistencias 25

Permiso de mesa directiva 3

Total de sesiones en el periodo 28

Intervenciones en el pleno

En el segundo año de la LXIII Legislatura, intervine en más de 30 ocasiones ante el Pleno de la Cámara de Diputados. Desde la tribuna he presentado iniciativas de ley, he discutido asuntos y temas de agenda pública que te preocupan, me he posicionado respecto a los actos y conductas de diversas autoridades y he defendido nuestro proyecto de Nación mediante reservas a proyectos de decreto.



Iniciativas y puntos de acuerdo presentados

Como diputada federal, dos de mis principales labores en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión son proponer cambios en la legislación mexicana para acercarla a los objetivos de justicia social y equidad para todos, así como exhortar a las autoridades de los diferentes poderes al cumplimiento de sus funciones.

En ese sentido, en este segundo año de ejercicio, he presentado y suscrito 18 iniciativas de ley y 50 proposiciones con punto de acuerdo, entre las cuales destaco:

- La iniciativa de reforma al Artículo 93 de la Constitución, que permitiría al Congreso investigar irrestrictamente al Ejecutivo y a los particulares sobre cualquier tema de interés público. También propongo se aclaren legalmente los conceptos de "utilización indebida de información", "conflicto de interés" y "tráfico de influencias" en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Estas dos iniciativas buscan combatir la corrupción que prevalece en el gobierno federal y en muchos estados y municipios al dar claridad en la norma y permitirían que desde el Poder Legislativo haya mayor control y rendición de cuentas de los actos del Poder Ejecutivo.

-La iniciativa de reforma a Ley General de Víctimas, para permitir a las víctimas solicitar asistencia humanitaria internacional y apoyo de peritos extranjeros sin restricciones debido a que, a raíz de que el GIEI reveló la ineficiencia del gobierno respecto a la investigación del caso Ayotzinapa, los partidos mayoritarios pusieron candados legales para la contratación de peritos internacionales. Acerca del caso Ayotzinapa he presentado múltiples puntos de acuerdo que



demandan a las autoridades federales escuchar y atender las peticiones de los familiares de los jóvenes desaparecidos.

-La iniciativa de reforma al artículo 151 de la Ley del ISR para permitir a las familias deducir del pago de impuestos en la compra de bicicletas. También presenté una iniciativa que reforma la Ley del IVA y la Ley del ISAN para exentar del pago de estos impuestos a los automóviles híbridos y eléctricos. Similar a este tema, elaboré una iniciativa para prohibir la circulación de dobles remolques y reducir las dimensiones de los autotransportes de carga a 25 metros de longitud. Estas tres propuestas buscan fomentar la adquisición y uso de medios de transporte ecológicos que ayuden a combatir los nocivos efectos del cambio climático y mejorar la movilidad y las condiciones de seguridad vial para todas y todos.

-Tres puntos de acuerdo sobre los casos de espionaje desde el gobierno en agravio de periodistas, personas defensoras de derechos humanos, abogados y opositores. En ellos exijo se detenga el uso del programa Pegasus y se sancione a quienes indebidamente intentan invadir la privacidad de los mexicanos con fines políticos.

-Un punto de acuerdo por el cual pido que el Poder Judicial deje de pagar pensiones onerosas a altos mandos de la SCJN, magistrados y jueces con cargo al presupuesto de egresos. Es inaceptable que, tal y como ocurre con ciertas pensiones millonarias en la administración pública, haya un amplio grupo de jubilados con un retiro en la miseria y una élite privilegiada con una pensión que mantenemos todos los mexicanos. En este mismo sentido presenté un punto de acuerdo para exhortar a CFE y Pemex que dejen de dar liquidaciones millonarias, como hizo con Enrique Ochoa, exdirector de Pemex y actual presidente del PRI.



He presentado varios puntos de acuerdo en los que pido a las autoridades judiciales que respeten el debido proceso de diferentes personas presuntamente inculpadas, a quienes se les recluye en prisiones fuera de su lugar de origen y donde presuntamente se cometieron los ilícitos. Para evitar estas situaciones creo firmemente en el diálogo como forma de solucionar conflictos, por tanto también varias veces he solicitado a distintos gobiernos locales a privilegiar la integración de mesas de trabajo con la sociedad. Esta posición tiene como base y fin la promoción y protección irrestricta de los derechos humanos de todas las personas.





AYOTZINAPA
SOMOS TODOS

Comisiones



TRABAJO EN COMISIONES



Desde el primer año de la presente Legislatura me he desempeñado como Presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados; Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social e Integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Además, preocupada por la procuración e impartición de justicia en nuestro país, propuse la conformación de la Comisión Especial para dar seguimiento al caso Ayotzinapa, en la que participo como miembro de manera activa. También soy integrante de los Grupos de Amistad de Bélgica, Grecia y Letonia; además formo parte del Consejo Técnico de Salario para el análisis de iniciativas y minutas en materia de salario mínimo.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Como Presidenta de la Comisión, me he destacado por defender en todo momento los derechos de trabajadores, pensionados y jubilados. Estoy inconforme con la aprobación mayoritaria de la reforma al Pensionisste y el derecho a los padres para acceder a las guarderías del IMSS en las mismas condiciones que las madres; también me indigna el criterio que ha decidido negar a las personas trabajadoras del hogar la posibilidad de utilizar las guarderías bajo el régimen de incorporación voluntaria en el que se encuentran. Sostengo y defiendo que la seguridad social es un derecho humano y, antes que limitar el acceso a las diferentes prestaciones y servicios derivados de esta, se requiere garantizar que todos tengamos los mismos derechos, en condiciones de igualdad, sin discriminar por razones de sexo, género, condición laboral, económica o social.

Me he pronunciado enérgicamente sobre las condiciones precarias de los adultos mayores en el país, la necesidad de incrementar el salario mínimo y de mejorar los servicios prestados por las instituciones de salud. Numerosas organizaciones de jubilados y pensionados me han confiado sus inquietudes y problemas con el IMSS, el ISSSTE y los institutos estatales; comparto sus preocupaciones y juntos sostenemos nuestras demandas por lograr un sistema de retiro solidario, justo y digno, que sea completamente diferente y opuesto al esquema actual de ahorro individual. En varias ocasiones he declarado que esto sólo se puede lograr si se restituyen y aumentan los recursos de los fondos para pensiones que los diferentes gobiernos del PRI y PAN han dilapidado.

Presenté una iniciativa que modifica la Ley del Seguro Social para resolver la situación que enfrentan las personas adultas mayores que, a pesar de haber cumplido con sus semanas de cotización y de alcanzar la edad requerida por la ley para obtener una pensión, no pueden obtener la prestación por llevar más de tres o seis años sin estar sujetos a una relación laboral con afiliación al IMSS. Esta violación al derecho humano a la seguridad social es un despropósito y es incompatible con nuestro orden constitucional, por lo que la iniciativa pretende subsanar la situación.

He presentado varios puntos de acuerdo para exhortar a los Institutos de Seguridad Social a cumplir las recomendaciones de la CNDH, a transparentar sus procesos de contratación, a que sigan utilizando el salario mínimo como unidad de referencia para los pagos de las pensiones y demás prestaciones de seguridad social.





También he solicitado a la CONSAR que investigue y denuncie las prácticas monopólicas de las AFORE en agravio de los trabajadores; de igual forma he presentado propuestas para exhortar a las autoridades estatales en el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. En idéntico sentido pedí al titular de la CONSAR en reunión de trabajo que explicara los motivos que llevaron a minusvalías en los recursos ahorrados de los trabajadores con una AFORE.



Consejo Técnico en Materia de Salario Mínimo

A pesar del bloqueo impuesto por la mayoría parlamentaria, he trabajado, en el marco del Consejo Técnico en Materia de Salario Mínimo, por conseguir un incremento significativo del salario mínimo que devuelva la dignidad a este ingreso constitucional. Sostengo que debe ser, al menos, 300 pesos diarios. Con esa finalidad he presentado iniciativas y suscrito puntos de acuerdo destinados a impulsar trabajos legislativos que permitan recuperar la deprimida capacidad adquisitiva de los salarios en México, luego de décadas de aplicación del modelo neoliberal.



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Como Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social he presentado múltiples puntos de acuerdo para garantizar que los recursos destinados a diferentes programas sociales en verdad beneficien a la gente y no terminen en los bolsillos de funcionarios corruptos. Pedí la redictaminación de varios proyectos del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y solicité hacer una auditoría a los recursos del Programa “3X1 para migrantes”, que creó Josefina Vázquez Mota en 2002 y usó como plataforma política en sus fallidas campañas de 2012 y 2017. En ese mismo sentido he pedido a la PGR y la FEPADE investigar posibles irregularidades en los eventos masivos de entrega de programas sociales con fines electorales en el primer semestre de este año. En dos ocasiones he pedido a Liconsa explicar los motivos que la han hecho comprar leche en polvo en el extranjero durante 2016.



Asimismo, a petición de esta Comisión redacté una opinión sobre las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2017 y la estimación del monto de recursos federales para cumplir con la política de subsidios de viviendas para el ejercicio fiscal 2017.

Denuncié en octubre de 2016 la entrega de tarjetas bancarias y despensas a cambio de una copia de la credencial de elector, número telefónico e información personal en las Ferias de Servicios de la Administración Federal. A raíz de esto, la Comisión aprobó presentar una petición de información respecto a esta flagrante irregularidad.



Además, participé en la comparecencia del secretario de Desarrollo Social, Lic. Luis Enrique Miranda Nava, el 23 de noviembre de 2016. En senda reunión, cuestioné el actuar de este último al frente de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), así como sus conocimientos con respecto a una de las problemáticas más apremiantes de México: la pobreza. Ante la contundencia de mi argumentación, el secretario Miranda me respondió con insultos, lo que resultó en que la Cámara pronunciara un extrañamiento a esta persona por su irrespetuosa conducta.

Actividades en las Subcomisiones de la CDS

Elaboré un documento de opinión sobre las evaluaciones de diseño de cinco programas sociales: 1) Desarrollo integral de las personas con discapacidad; 2) Programa de promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social; 3) Programa de Coinversión Social; 4) Programa de Inclusión Social: PROSPERA; 5) Programa de Fomento a la Economía Social.

El 28 de junio de 2017, con la Comisión de Desarrollo Social, me reuní con el Secretario Ejecutivo del Coneval, el Dr. Gonzalo Hernández Licona, donde este último presentó a las y los diputados el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016. Allí señalé cuáles acciones son necesarias para lograr comparabilidad de los datos de pobreza más recientes con los de 2014, ante la controversia suscitada en julio de 2016 con el INEGI por el cambio de criterios que modificaron artificialmente las cifras sobre pobreza y desigualdad en el país.





COMISIÓN DE VIGILANCIA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

He señalado en las reuniones ordinarias de la Comisión que, según datos de la Unidad de Evaluación y Control, algunos indicadores de desempeño del máximo órgano fiscalizador en México han sufrido un deterioro en los últimos años. La eficacia del trabajo de la Auditoría y su capacidad recaudatoria mostraron trayectorias preocupantes, situación que afecta la capacidad de la ASF para contribuir decisivamente a quebrar la espiral de corrupción e impunidad que afecta a México. Por tanto, me reuní con el Auditor Superior de la Federación y de primera mano le externé mi preocupación sobre ésta y otras áreas de interés en el ejercicio del gasto público. En la entrega del informe de fiscalización de la Cuenta Pública 2015, señalé que la Cámara de Diputados incumple sus responsabilidades al no dictaminar 8 cuentas públicas hasta la fecha, lo que significa que los legisladores renuncian de forma negligente a pronunciarse

sobre el ejercicio del gasto público en México. En este mismo foro, externé mi particular preocupación por el desarrollo de los proyectos de asociación público privadas, los cuales en ocasiones se desarrollan mediante esquemas opacos y derrochadores de presupuesto. También, manifesté mi preocupación por la espiral de endeudamiento en la que el actual gobierno ha sumergido a México de forma irresponsable, sin que ello impacte de forma positiva en el desarrollo económico o social de la nación.

Para fiscalizar el ejercicio de recursos federales he presentado diversas iniciativas y puntos de acuerdo. Entre estos últimos, presenté uno que exhorta a la ASF a auditar la construcción y la operación de varios hospitales públicos, cuyos proyectos han sido denunciados por diversas irregularidades y opacidades. Amplié esta petición en febrero del 2017, cuando presenté una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que busca controlar el margen de arbitrariedad y discrecionalidad de la SHCP para reasignar recursos e inobservar las prioridades de gasto constitucionalmente aprobadas por la Cámara.





COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DEL CASO AYOTZINAPA

El 24 de octubre de 2016, padres y madres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa instalaron un plantón afuera de la Cámara de Diputados para exigir que el Pleno escuchara sus demandas de justicia y verdad. Desde enero de ese año comuniqué esta demanda de los familiares a la Comisión especial que atiende el caso, así como a la Junta de Coordinación Política, pero ambas instancias encabezadas por el PRI, PAN y sus aliados decidieron ignorar la voz de las víctimas.

Ante la indiferencia oficial, insistí en recibir a los familiares en el Pleno mediante una proposición con punto de acuerdo el 27 de octubre. Con desdén, los órganos decisores de la Cámara de Diputados optaron por organizar una reunión de trabajo en otro salón de menor capacidad y con acceso restringido. En el encuentro, realizado el 23 de noviembre, denuncié la participación

de autoridades de distintos ámbitos de gobierno en la desaparición forzada y la incapacidad de las instituciones para investigar y castigar a los culpables.

Además, ante las demandas de los familiares, presenté dos puntos de acuerdo para que la Procuraduría General de la República reconociera las inconsistencias de su “verdad histórica”, pero una vez más la indiferencia e indolencia privaron en la Cámara de Diputados.

En la búsqueda de la verdad, el 2 de marzo de 2017 entregué a la Junta de Coordinación Política una solicitud para llamar a comparecencia al ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, ahora secretario técnico de la Comisión Nacional de Seguridad, Tomás Zerón de Lucio, y a la titular de la Visitaduría General de la Procuraduría General de la República, Adriana Campos López, por la participación que ambos tuvieron en la alteración y ocultamiento de pruebas en el caso. Mi propuesta fue rechazada por los partidos mayoritarios.





He denunciado que la Comisión especial para el caso Ayotzinapa, presidida por el Partido Verde Ecologista de México, se convirtió en una instancia disfuncional dedicada a reiterar la postura oficialista. En abierto incumplimiento de sus responsabilidades, durante meses se dejó de convocar a reuniones. Por lo tanto, todo apunta a que la verdad y justicia para las víctimas de Ayotzinapa sólo podrán ser una realidad con un cambio en este régimen corrupto e indolente que actualmente México enfrenta.



AYOTZINAPA



TRABAJO EN OTROS FRENTES



En temas de derechos humanos, en enero de 2017 presenté una iniciativa para reformar la Ley General de Víctimas y quitar los candados que tiene para la contratación de peritos independientes. Además, he presentado diversos puntos de acuerdo para condenar los ataques contra estudiantes normalistas de diversas entidades, para que las autoridades atiendan las recomendaciones de organizaciones civiles sobre investigaciones por desapariciones y para condenar múltiples casos de homicidio y feminicidio en el país. También he presentado varios exhortos en defensa del derecho al agua potable de diferentes comunidades a lo largo del territorio nacional y me he pronunciado para que no se criminalice a las personas defensoras de los recursos naturales.

Elaboré puntos de acuerdo para solicitar a diversas instituciones públicas federales a que cesen la ominosa práctica de otorgar liquidaciones millonarias a los altos directivos que, por diversas motivaciones, abandonan sus responsabilidades en dichas dependencias. En otro punto de acuerdo exigí a PEMEX y a CFE transparentar montos multimillonarios de recursos transferidos a la Secretaría de Hacienda de forma opaca y sin causa legítima. Por último, presenté un punto de acuerdo para exhortar a la mayoría de los servicios estatales de salud a integrar, sin mayor demora, las cuotas adeudadas al ISSSTE por las contribuciones de los trabajadores de salud a los sistemas de seguridad social.

Finalmente, destaco la importancia de una proposición con punto de acuerdo para exigir a la Secretaría de Salud y a la Procuraduría General de la República a investigar la implantación ilegal que se hizo a 474 personas de un dispositivo experimental en el Instituto Nacional de Neurología y Neurociencia. Por sus características, este delito puede calificarse como una violación grave a los derechos humanos e, inclusive, un crimen de lesa humanidad.

Foros y seminarios



12º CONGRESSO do SINDSEP
REPRESENTAÇÃO, MANUTENÇÃO E APLICAÇÃO DE
SERVIÇOS, DEBATES PARA O FUNCIONÁRIO
PÚBLICO MUNICIPAL
4, 5 E 6 DE JULHO DE 2017
Carolina X. E. Tapia
CONFUSAM - CHILE

12º CONGRESSO do SINDSEP
REPRESENTAÇÃO, MANUTENÇÃO E APLICAÇÃO DE
SERVIÇOS, DEBATES PARA O FUNCIONÁRIO
PÚBLICO MUNICIPAL
4, 5 E 6 DE JULHO DE 2017
Aracelli Damián
DEPUTADA - MÉXICO

Comisión de Seguridad Social Cámara de Diputados
LXIII Legislatura

Semana Nacional de la Seguridad Social 2017

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
SEMINARIO RÚNDICO A
LA SEMANA NACIONAL DE
LA SEGURIDAD SOCIAL
ABRIL 04, 05, 06, 2017

**Palacio Legislativo de San Lázaro
4, 5 y 6 de abril 2017**

Martes 4 de abril	Miércoles 5 de abril	Jueves 6 de abril
<ul style="list-style-type: none"> • INAUGURACIÓN 10:00 a 11:00 hrs. Explanada exterior del Edificio G • PANEL 1. SALUD Auditorio Aurora Jiménez MESA 1. PANORAMA DE LA SALUD EN MÉXICO 11:15 a 13:00 hrs. Ponentes: Institutos de Seguridad Social, Cámara de Senadores y Diputados. MESA 2. NUEVOS MODELOS PARA GARANTIZAR LA SALUD PÚBLICA 13:00 a 14:50 hrs. Ponentes: Académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • PANEL 2. SEGURIDAD SOCIAL Mezzanine Edificio "A" lado norte MESA 1. CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL 10:00 a 12:00 hrs. Ponentes: CEPAL, OIT y Consultores. MESA 2. VISIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL 12:15 a 14:00hrs. Ponentes: Grupos Parlamentarios. MESA 3. VISIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL 14:15 a 16:00 hrs. Conversatorio con: Organizaciones Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • PANEL 3. PENSIONES EN MÉXICO Salones C y D, Edificio "G" MESA 1. PANORAMA DE LAS PENSIONES EN MÉXICO 10:00 a 12:00 hrs. Ponentes: CONSAR, UNAM, CESOP. MESA 2. LAS PENSIONES EN LOS ESTADOS Y LAS UNIVERSIDADES 12:15 a 14:00 hrs. Ponentes: ASF, UNAM, UAM, Consultores Independientes, Asociaciones Civiles. • CEREMONIA DE CLAUSURA 14:00 a 14:30 hrs.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FOROS Y SEMINARIOS

Como parte de mi estrategia para defender y promover la iniciativa presentada desde el primer año de legislatura, organicé el Seminario "Ingreso Ciudadano Universal: una alternativa a la crisis de la pobreza y el empleo en México", con la participación de los diputados Virgilio Caballero Pedraza y Norma Xóchitl Hernández Colín; el Mtro. Pablo Yanes Rizo de la CEPAL, el Dr. Julio Boltvinik Kalinka de El Colegio de México y la Lic. Clara Brugada, constituyente de la Ciudad de México por Morena. En el evento se discutió la propuesta del Ingreso Ciudadano Universal (ICU), considerando sus retos y desafíos, la posibilidad de su implementación en México, su inclusión en la Constitución de la Ciudad de México, así como la Iniciativa de Ley que he promovido en la Cámara de Diputados para lograr que el ICU sea un derecho de todas las personas en la República Mexicana. También tuve la oportunidad de reunirme con diferentes grupos de la sociedad, académicos, estudiantes y organizaciones internacionales para presentarles esta propuesta y escuchar sus inquietudes.

Como Presidenta de la Comisión de Seguridad Social, estuve encargada de la realización de la Semana Nacional de la Seguridad Social 2017, en la que se propició un diálogo participativo desde los diferentes actores de la seguridad social, los directores y representantes de los institutos nacionales, las organizaciones internacionales encargadas de velar por su defensa, las posturas políticas de los grupos parlamentarios presentes en la Comisión, los ideales de los grupos sociales y la concepción técnica de diferentes académicos especialistas en el tema.

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
**SEMANA NACIONAL
DE LA
SEGURIDAD SOCIAL**
ABRIL 4 DE 2017



Participé en el Foro “La pobreza en México: avances, retos y perspectivas”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados. En ese evento, moderé la Mesa 1, cuya temática fue “¿La política social es la solución a la pobreza?”.

Asistí como ponente en el Foro “Pobreza y desigualdad en México” organizado por el Comité Ejecutivo Estatal de Morena Puebla, para exponer los antecedentes históricos, las cifras y los retos de la pobreza en México. En este foro tuve la oportunidad de compartir espacio con Carlos Figueroa Ibarra, secretario de Derechos Humanos del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

Participé en una charla sobre pobreza y participación social en el evento “De México para el mundo”, organizado por el Tecnológico de Monterrey sede Toluca.

Participé como conferencista en el Seminario Internacional Pobreza, desigualdad social e Urban/Regional na América Latina, organizado por la Universidade Católica de Salvador, Brasil.

Impartí la conferencia magistral del XI Seminario de Economía del trabajo y la Tecnología, organizado por el IIEC-UNAM, con la ponencia “Perspectivas de la seguridad social frente a la inestabilidad laboral y los bajos salarios”.



SEMINARIO: INGRESO CIUDADANO UNIVERSAL
UNA ALTERNATIVA A LA CRISIS DEL EMPLEO Y LA POBREZA EN MÉXICO

Miércoles 22 de marzo - 4:00 pm.

PONENTES

BLO YANES	ARACELI DAMIAN	JULIO BOLTVINIK	CLARA BRUGA
de la Unidad de Desarrollo Social PAL-MEXICO	Diputada Federal Congreso de la Unión de México	Profesor Investigador del Centro de Estudios Sociológicos El Colegio de México	Presidenta de Consejo Estatal de Ciudad de México MORENA

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

Ubicación: Salones C y D del Edificio G (cristales), Cámara de Diputados.
 Dirección: Av. Congreso de la Unión No. 66,
 Jardín El Parque, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15960
 Para información: asesores.aracelidamian@gmail.com
 Teléfono: (55) 50 36 00 00, Ext. 58070



DIP. ARACELI
DAMIÁN GONZÁLEZ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gestión social



GESTIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO 20 IZTAPALAPA

El contacto con el día a día de los ciudadanos de mi distrito es una de mis principales preocupaciones. Escucharlos, apoyarlos y asesorarlos en sus asuntos es una tarea que hago junto con el valioso equipo de trabajo de la Casa de Atención Ciudadana.





morena
La esperanza de México



**ARACELI
DAMIÁN GONZÁLEZ**
DIPUTADA FEDERAL

¡Celebremos juntas!

Día Internacional de la Mujer

Recital de guitarra con música clásica



Obra de teatro:
"El sexo débil"

Sábado 11 de Marzo, 10:30 hrs.
Glorieta de Jorge Enciso y Sur 105
Col. Héroes de Churubusco

Casa de Atención Ciudadana
Cuauhtémoc 4, 1er. piso,
Barrio San Pablo, Iztapalapa, Centro
Tels.: 7091 3190/7091 3829



¡Todos los niños y niñas tienen derecho a estudiar, jugar y descansar!

**¡Ven a festejar con nosotros el
Día del Niño y de la Niña!**

¡Obra de teatro para niñ@s y sorpresas!



Lunes 1 de mayo
Desde las 10:00 a.m.
Plaza Sara García
Fausto Vega esq.
Alfonso Toro

¡Te esperamos!

Te invitamos al taller de teatro en nuestra Casa de Atención Ciudadana
Miércoles, 6:30 a 8:00 pm



Araceli Damián



Araceli Damián

**ARACELI
DAMIÁN GONZÁLEZ**
DIPUTADA FEDERAL



CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Este es un espacio de atención, orientación y gestión de trámites y servicios a la comunidad de Iztapalapa. Entre los principales servicios que se proporcionan a través del equipo de trabajo de la Casa de Atención tenemos:

- Asesoría jurídica en trámites familiares, laborales, territoriales y civiles
- Atención y acompañamiento a los ciudadanos por problemas con altos cobros de luz, pagos de predial y altos cobros de agua
- Atención a quejas ciudadanas
- Gestión ciudadana de equipamiento urbano y servicios públicos
- Asesoría en programas sociales

Con el objetivo de fomentar actividades recreativas y de capacitación del empleo para la comunidad, se imparten los siguientes talleres gratuitos:

Cultura de belleza
pintura en cerámica
Canto coral
Teatro

Así mismo, financio comedores comunitarios en mi distrito.





JORNADAS

Hemos realizado jornadas de salud con servicios gratuitos en las 49 unidades territoriales del Distrito 20 Federal de Iztapalapa. Los servicios médicos proporcionados por las unidades médicas del sector salud son:

- Estudios de química sanguínea de 7 elementos
- Mastografía
- Colposcopia
- Certificados médicos escolares

Asimismo, hemos llevado a cabo jornadas comunitarias de servicios, en las cuales se proporcionan servicios como:

- Abasto popular a bajo costo
- Gestión social
- Atención a quejas ciudadanas
- Asesoría en programas sociales (entrega de sillas de ruedas, gestión de aparatos auditivos)

Como parte de las actividades de fomento al deporte, realizamos carreras infantiles en los barrios de Santa Bárbara, La Asunción, Pueblo Aculco, colonia Escuadrón 201 y colonia Iztapalapa.

Además, llevamos a cabo eventos para preservar la tradición y cultura de los barrios del Distrito, apoyando las mayordomías, comparsas y demás grupos organizadores de las fiestas patronales de los pueblos de Iztapalapa.



...Legislando por el cambio verdadero
TIPO a la

¡PACHITO!
RIP

a
m

CELIA DAMIÁN GONZÁLEZ

THESE ARE THE BEST
FOR YOU
IN THE WORLD
TO BE HAPPY
AND HEALTHY
AND TO LIVE
LONGER



CONTACTO

Como diputada federal, me interesa mucha conocer tus necesidades y tus inquietudes respecto del país que soñamos y nos merecemos. Para que tú también conozcas mis propuestas e intervenciones pongo a tu disposición diferentes medios electrónicos a través de los cuales podemos interactuar.

En mis redes sociales constantemente subo breves cápsulas y videos, los cuales te invito a seguir y compartir:



[facebook.com/AraceliDamianMorena](https://www.facebook.com/AraceliDamianMorena)



[@_AraceliDamian](https://twitter.com/_AraceliDamian)





También está mi página web en donde además de mi trabajo legislativo, podrás encontrar mis escritos académicos, artículos periodísticos y el material estadístico y gráfico que utilizo en mis distintas intervenciones.

<http://www.aracelidamian.org>

Además, todos los lunes publico un artículo en *Aristegui Noticias*, donde reflexiono sobre diferentes asuntos en la agenda pública y denuncio las omisiones y errores del gobierno. Además, constantemente en medios como *La Jornada* y *Noticias MVS* se da seguimiento a mis intervenciones tanto en el Pleno como en las comisiones de la Cámara de Diputados. He participado también como analista invitada en diferentes emisiones de radio y televisión.

Así mismo, te invito a visitar mi **Casa de Atención Ciudadana** que está ubicada en

Calle Cuauhtémoc No. 4, primer piso, Barrio San Pablo, Delegación Iztapalapa. El horario de atención es de *lunes a sábado de 10:00 a 16:00 horas* y los teléfonos de contacto son *70913190/70913829*. La Casa es coordinada por *María Del Rosario Palacios Alejo*, diputada suplente.

Por último, *todos los lunes* en el *jardín Cuitláhuac* de la explanada de la *Delegación de Iztapalapa*, de *4:00 a 6:00 p.m.*, organizamos audiencias ciudadanas para escuchar las demandas de la comunidad y apoyar las gestiones que requieran.

2º Informe de **actividades**
y **rendición de cuentas**

Araceli Damián

Diputada federal

Información y datos legislativos

http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/curricula.php?dipt=65

Diseño gráfico y maquetación editorial

Nadia Isabel Alvarado Galindo

Grupo Parlamentario de morena; Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque, Deleg.
Venustiano Carranza; C.P. 15960 México D.F. Edificio B, 1º nivel, Conms.: 5036-0000
ext. 56134



No es cuestion de
RELIGIÓN
Es nuestro
Deracho

morena
La esperanza de México

